



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Lunes 7 de Marzo de 1892.

Núm. 292.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año... 30

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, DIEZ.  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
 Pago adelantado.

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comun-  
 icados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santo Tomás  
 SANTO DE MAÑANA.—San Cirilo.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
 vincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 678.7; a las 34 674.5.  
 TEMPERATURA: { max. sol 8.7; max. sombra 6.9  
 min. omb. 0.0 hº reflector 0.7 hº  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. E.; 34, S.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Ernesto González de Linares, Médico Cirujano.—Huerto del Rey, 10, habitación núm. 8.

Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plazuela de Santa María, núm. 4.

Se han recibido habas superiores de Carrión y Castrogeriz; que se ceden los 32 kilos á 33 reales. Llana de Afuera, núm. 18, almacenes de Clementino Quintana.

En ventajosas condiciones, y por tener que dedicarse su dueño al desarrollo de otra industria, se traspaşa el acreditado establecimiento de ultramarinos, vinos y licores de la calle de San Juan, núm. 64.

En la imprenta y encuadernación de D. Anselmo Revilla, se necesitan operarios que tengan algunos conocimientos en encuadernación.

En sitio céntrico y en ventajosas condiciones, por tener que atender su dueño al desarrollo de la industria á que hace años viene dedicándose, se traspasa un establecimiento con billar. Darán razón en la calle de Laim-Calvo, 2 y 4.

**Pérdida.**—La persona que haya encontrado un devocionario, desde la parroquia de San Lorenzo á Huerto del Rey, 22, 3.ª, puede entregarlo y se le gratificará.

## CRÓNICA LOCAL

Anoche fueron curados en la casa de Socorro por el médico D. Juan Quintana y practicantes D. Lesmes Lopez é hijo, y D. José Arnaiz, un sujeto al que otro individuo causó una herida en la cabeza al salir del café de la Victoria, y un tipógrafo de dos heridas también en la cabeza que le ocasionó un hermano suyo, en aras sin duda de la fraternal concordia que entre ambos reinaba, excitada alcohólicamente por las libaciones que habían hecho en varios establecimientos, viniendo á terminar sus diferencias á las nueve y media en uno de la calle de Laim-Calvo, á cuyo dueño causaron varios desperfectos, molestando también á algunos de los pacíficos concurrentes que en él había y que seguramente no esperaban tan brusca agresión.

En la sesión que últimamente celebró la Junta de Beneficencia de esta ciudad, se acordó autorizar al alcalde de Orón para que entregue al Sr. Cura del mismo pueblo 300 pesetas, procedentes de los fondos de Beneficencia, con destino á los pobres de aquella localidad.

Se acordó asimismo convocar por edicto en los Boletines oficiales de Burgos y Soria, á aquellos que se crean con derecho á poseer una inscripción de Instrucción pública de 5 906 pesetas; informar á la Superioridad que el Patronato instituido en la villa de Castrogeriz por D. Juan Mendoza, marqués de Hinojosa, está obligado á rendir cuentas al protectorado de Beneficencia.

Autorizar al secretario de la Junta para que certifique acerca de la personalidad que tienen los Ayuntamientos de Melgar de Fernamental y Santa Gadea del Cid, sobre los hospitales existentes en aquellas localidades, para realizar el cobro de las inscripciones.

Autorizar también al administrador provincial de Beneficencia para que entregó á Bernardina Cámara García, huérfana y pobre, la dote de 275 pesetas, á que la Junta ha declarado con derecho por frutos de una obra pía, existentes en el pueblo de Quincoces.

La misma Junta acordó que en su concepto no existen terminos para exigir el pago de costas á los patronos de la Beneficencia de Gumiel de Izán, puesto que han acudido al Tribunal en tal concepto de patronos, y que por lo tanto se hallan en perfectas condiciones para utilizar los beneficios que la ley concede á los pobres.

Y por último, la referida Junta recuerda por circular á todos los patronos de fundación, la obligación que les impone la ley de presentar los presupuestos del próximo ejercicio durante el mes de Abril.

Estos acuerdos y otros varios que se tomaron en la sesión citada, todos de suma importancia, revelan el celo y actividad de los individuos que componen dicha Junta en el desempeño de su delicada y alta misión.

Los vecinos del barrio del Hospital del Rey, parece que han conservado en el presente año su buen humor, á pesar de los disgustos que les ocasiona la privación del encabezamiento, del alumbrado y vigilancia, que como ciudadanos les corresponde.

Han prolongado la fiesta del Sto. Angel hasta el viernes último, y después de las funciones religiosas que han celebradas con el fervor y buen gusto con que saben solemnizarlas los piadosos vecinos del barrio, y muy especialmente el Cabildo de Sres. Capellanes y Comunidad de religiosas Comendadoras, han tenido lugar las expansiones propias de la juventud, que ha conservado el mayor orden y compostura.

A pesar de lo desapacible del tiempo, hubo bastante concurrencia y animación, estando muy frecuentados los establecimientos del Parador, de Bartolo y demás, coronando, por decirlo así, la fiesta, la determinación de unos cuantos jóvenes alegres, que para diferenciarse en algo de los partidarios del entierro de la sardina, buscaron en vez de un predicador *ad hoc*, una oradora de primo cartel, del barrio de San Pedro de la Fuente, que así vale para echar sermones como las cartas á un corro.

Esta predicadora, conocida por el apodo de «La Mosca,» metida en una coladera en forma de púlpito y conducida en un carruaje, distrajo alegremente á la concurrencia en diversos sitios del barrio, y muy especialmente en los establecimientos referidos, durando en alguno de ellos la broma hasta las cinco de la mañana del día siguiente, sin que haya habido que notar acontecimiento alguno desagradable.

La Guardia civil del puesto de Sasamón ha dado conocimiento á este Gobierno de provincia, de que en el día 4 y hora de las seis de la tarde, los vecinos Telesforo Perez y Melquiades Rodriguez, habían robado en su domicilio al vecino de la misma villa D. Lucas Simón, ciertos objetos y alhajas.

Los referidos autores del hecho, convictos y confesos, fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal de aquella localidad.

En la madrugada del 28 de Febrero último se cometió en la casa del vecino de Villatuelda de Esgueva, D. Zacarías Gallardo, un robo de 1.250 pesetas en metálico.

El autor del robo penetró por la chimenea, descendió por una soga, descerrajó una arca, registrando otras y entró en la habitación del dueño, cogió por el cuello á la mujer, la que atemorizada, declaró el sitio donde se encontraba el dinero.

De las diligencias practicadas, aparece que el ladrón se llama Castor Gonzalez Herrero, alias Chaval, quien fué detenido y puesto á disposición de la autoridad, ocurriéndole 1.195 pesetas, habiéndose encontrado como pruebas del hecho la soga con que descendió á la cocina, unas alpargatas mojadas y algunos otros objetos.

Por noticias recibidas de Paris, se sabe que la Reina doña Isabel 2.<sup>a</sup>, ha aplazado su viaje á Madrid y Sevilla, el cual estaba anunciado para el sábado.

La Reina saldrá de Paris esta tarde en el sud-exprés, pasando por lo tanto por esta ciudad mañana á las dos de la tarde.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar del pueblo de Iglesias.

Con satisfacción hemos visto que se llevar á cabo en el inmediato pueblo de Gamañal las obras de ampliación del cementerio de aquella localidad.

Los vecinos, de acuerdo con la autoridad eclesiástica y municipal, han subastado los trabajos y el pueblo proporcionará los materiales necesarios.

Algunos vecinos del pueblo de Mecerreyes aseguran haber visto recorrer por los campos de las inmediaciones de aquella villa varias lechigadas de jabalíes que destruyen los sembrados, y muy especialmente los patatales y los trigos mochos en donde antes estuvo sembrado aquel tubérculo.

Se han dado varias batidas y se han matado algunos, pero aun continúan y campan por sus respetos en aquella comarca.

Buena ocasión para que luzcan su destreza algunos aficionados á la caza mayor.

Varios tratantes que han regresado de la villa de Miranda de Ebro aseguran que la feria que desde el día 1.º ha durado hasta hoy en aquella localidad, ha tenido en el presente año gran importancia, haciéndose muchas transacciones en toda clase de ganados, á pesar del subido precio que han tenido las reses y del crudo temporal que ha reinado.

En el tren mixto de la noche del sábado regresó á esta población con su distinguida esposa el director de esta sucursal D. Braulio Nuñez de Arce.

A pesar de lo intempestivo de la hora, y del gran frío que se dejaba sentir, fueron muchos los amigos y conocidos, que se llegaron á la estación con objeto de saludarle, y felicitarle por la mejoría que ha experimentado, y que de todas veras deseamos continúe rápidamente, hasta que se halle completamente restablecido.

Ayer á la una y veinte minutos de la tarde falleció en esta población el conocido industrial D. Santiago Martínez Conde, peluquero de la Real Casa y agente de negocios de varias empresas, después de haber recibido con cristiana resignación los auxilios de la Iglesia.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

Han sido capturados Felipe Aparicio y Raimunda Aparicio Saez, naturales de La Nuez de Abajo, perseguidos por abandono de una criatura.

Los citados individuos han sido puestos á disposición del juez de instrucción de Villadiego.

Por D. Saturnino Martín Muñoz, vecino de Soncillo, se ha presentado en este Gobierno de provincia un escrito para registrar una mina de doce pertenencias de mineral de carbón en el pueblo de Virtus, y sitio llamado Puente de Tomasilla.

Dicha mina tiene por nombre *La Caridad*, y admitido su registro se publicará en el *Boletín Oficial*.

El sábado se embarcó en el puerto de Barcelona con dirección á Mejico nuestro querido compañero D. Miguel García Rubio.

Deseamos que lleve feliz viaje y que no se haga esperar su vuelta.

Noticias particulares que acabamos de recibir, nos permiten asegurar que han sido reelegidos para el cargo de consejeros del Banco de España los Sres. López Doriga y Liniers, diputados á Córtes por esta provincia, á los cuales en viamos nuestra enhorabuena, porque han obtenido un verdadero triunfo, después de la agitada sesión de que nos dá cuenta en su carta de hoy nuestro corresponsal de Madrid.

Ayer á las doce se celebró, según habíamos anunciado, la asamblea general de la Cámara de Comercio, para la renovación de cargos y otros asuntos de interés.

El exceso de original nos impide ocuparnos de dicha reunión con la extensión

que merece, lo cual haremos otro día, dando cuenta de los importantes acuerdos que se adoptaron.

Anoche tuvo lugar en el salón del café Suizo el baile de piñata celebrado por el *Círculo de la Unión*.

Como era de esperar reinó en él la animación y alegría propias de la fiesta, colmándose así las esperanzas de los concurrentes acostumbrados ya á la brillantez de los bailes que celebra dicha sociedad de recreo.

**Teatro.**—Con una numerosa concurrencia se celebró anoche en el teatro el beneficio de la primera actriz Sra. Luna, estrenándose el drama en tres actos, escrito en catalán por el Sr. Guimerá y traducido al castellano por D. Enrique Gaspar, titulado «Mar y Cielo.»

Había en el público gran curiosidad por conocer este drama, que venía precedido de gran renombre y á cuyo autor quisieron muchos presentar como el regenerador de nuestro teatro nacional.

Las esperanzas de la gente vieronse en parte realizadas, porque verdaderamente «Mar y Cielo» es una producción que revela un autor de grandes conocimientos escénicos, contiene situaciones dramáticas de gran efecto y, en general, está bastante bien desarrollada la acción, que es interesante por muchos conceptos. Pero al lado de estas bellezas, tiene el drama del Sr. Guimerá no pocos defectos, que podríamos señalar si tratáramos de hacer una verdadera crítica. El defecto principal de la obra es el de no amoldarse al gusto actual del público, lo cual constituye un verdadero anacronismo literario, porque las luchas, costumbres y pasiones de los piratas turcos y de los cautivos cristianos de Argel, tuvieron su época y embelesaron á los españoles de hace tres siglos, pero no pueden ser del agrado de nuestro público, que gusta más ver retratadas en el teatro las costumbres y las luchas contemporáneas.

De este defecto capital arranca el escaso interés que despierta el nuevo drama, y la frialdad con que el público acoge casi todas las escenas, limitándose á aplaudir las más culminantes.

Anoche se aplaudieron hasta con entusiasmo algunas escenas, debiéndose esto en gran parte á la buena interpretación que obtuvo la obra, singularmente por parte de la beneficiada y del Sr. Villegas, encargados de los más importantes papeles.

Con la función de anoche se despidió la compañía, demostrando el público el entusiasmo que siente por las últimas representaciones, que son las únicas que se ven concurridas.

Harian negocio redondo las compañías que vengan á nuestro teatro, si dieran un abono de últimas representaciones, problema que sometemos á la resolución de los aficionados á los cálculos imposibles.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 8 de Marzo de 1892:* Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Laguardia entre doña Rosalía Gallarza y don Castor Migueloa sobre pago de 2.178 pesetas: ponente Sr. Castillo; abogados defensores Licenciado Santiago y Dr. Casado; procuradores, Pineda y Miegimolle.

**Instrucción pública.**—Ha tomado posesión en concepto de interino de la escuela pública de Torresandino el maestro D. León García.

Por R. O. fecha 10 de Febrero último se ha concedido el derecho de jubilación por edad al maestro de Villasandino D. Andrés Cruzado.

**Mercados.**—En el día de hoy se ha vendido en la pescadería congrio y merluza á 2 pesetas el kilo, besugo á 1,20, pescadilla á 1,30, platusa á 1,40, salmón á 6,00, sardinas á 1,00 y arangorris á 0,80. También ha habido merluza á 1,50.

—En el banco regulador continúan el tocino y lomo á 1,56 y 1,66, y la carne á 1,28.

En los puestes de los tablajeros particulares á 1,30.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de ayer, 10 bueyes, una ternera, 11 carneros, 7 cerdos, y en la de hoy, 9 bueyes, 5 carneros y 4 cerdos.

—Se ha enterrado una oveja por orden del inspector veterinario, por convenir á la salubridad.

—En el mercado del día 5, en la villa de Pampliega, hubo un ingreso de 1.700 fanegas próximamente.

Se vendió el trigo á 42 reales fanega, el centeno á 37, la cebada á 23, la avena á 14, los yeros á 38 y patatas á 3 rs. la arroba.

Se han hecho oferta de 2.000 fanegas á 43 rs., y se pagan á 41.

El vino tinto y blanco al detall se cotizó á 12 rs. cántara.

Hay regular animación y los precios se hallan sostenidos; el estado de los campos es bueno.

Con motivo del temporal, tan variado y molesto, se retrasan las operaciones del campo, tanto en el viñado como en las heredades. En el mercado de ganado se hacen bastantes transacciones y los precios se conservan tan subidos ó más que en los mercados anteriores.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 8 de Marzo de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, quinto capitán; reconocimiento de piensos, artillería, cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, *Sanz*.

**Necrología.**—Anteayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Eustaquio Montero Diaz, de 58 años, Barrio Jimeno y de Tomasa Martínez Diez, de 67, Cabresteros 11.

En el día de ayer no se verificó en el mismo ningún sepelio, y en el día de hoy tan solo el de D. Santiago Martínez Conde de que damos cuenta en otro lugar.

**La eficacia de la «Emulsión Scott,» para la afecciones de raquitismo y escrufulismo está probada con toda certeza**

El abajo suscrito certifico: Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsión Scott*, siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas,

Burgos 22 Diciembre de 1885,

Dr. MARIANO MIEGIMOLLE.

Hemos tenido ocasión de admirar en la librería de los Sres. Hijos de Rodríguez, la nueva remesa de cuadros pintados al óleo con elegantes marcos que dicha casa ha recibido, los cuales suponemos que serán acogidos por el público con el mismo entusiasmo é interés que lo fueron los de las remesas anteriores.

## CARTA DE MADRID

Un periódico de la mañana ha publicado un suelto enigmático, pero los que están enterados de la marcha de los sucesos políticos advirtieron en seguida lo que el colega quería decir, esto es, que el general Montojo, según se decía en los círculos políticos, había remitiendo la dimisión al Sr. Cánovas, fundándola en verdaderos motivos de salud y que para sustituirle se indicaba al general Beranger ó en su defecto á otro que bien puede ser el vicealmirante Butler.

La versión tomó cuerpo en todas partes porque el Sr. Montojo hace días que no asiste á su departamento ni acude á los Consejos de ministros que se convocan por encontrarse realmente enfermo, y si se añade que no siente gran entusiasmo en seguir desempeñando la cartera de Marina, nadie tendrá por disparatada la referencia.

Además se ha relacionado también con este asunto una conferencia que anoche celebró el general Beranger con el presidente del Consejo, pero éste, con quien he tenido ocasión de hablar esta tarde me ha manifestado que si atribuyen la dimisión del Sr. Montojo á su enfermedad podían decir que hoy se encontraba más aliviado.

Lo cual equivale á decir que el suelto en cuestión puede haber salido de alguien que desearía ver realizado el cambio, sin negar yo por esto que tenga algún fundamento la especie en término más ó menos pronto.

El Consejo de ministros que se está celebrando en la presidencia ha sido convocado sin determinar los asuntos que han de ser sometidos á la deliberación de los Consejeros responsables. Se reúnen, pues, para cambiar impresiones sobre la crisis bursátil que tanto preocupa á los hombres de negocios, haciendo que el Gobierno se encuentre en una situación no muy airosa. Creo por lo tanto que el Consejo se ocupará de los medios de conseguir que la Bolsa suba y los cambios bajen á fin de que vuelva á renacer la confianza.

Como tienen tanta relación los presupuestos con esto, es de creer que estudie la manera de que resulten verdaderamente nivelados, introduciendo mayores economías.

El ministro de Fomento lleva el decreto sobre persecución de la fabricación de vinos artificiales y confección de alcoholes industriales. Cree que podrá firmarlo el viernes próximo, día en que tiene despacho con la Reina.

**En el Banco de España.**—A la una ha comenzado la Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad de crédito.

Había expectación por si se confirmaban las corrientes de oposición que contra el Consejo de Administración se habían iniciado en la reunión del día 1.º del corriente, pero los hechos han rectificado por completo aquellas presunciones, y las noticias que en este sentido habian dado los periódicos.

La Memoria ha sido discutida por los Sres. Becerra que censuró al Consejo por no haber sabido defender el crédito del Banco ante los ataques de la prensa; por el Sr. Ortiz que se lamentó del caciquismo que ejercen en la sociedad algunos consejeros, y pidió que éstos fueran personas ajenas á la política; por el Sr. Rolland que pidió gestionara el Banco la reforma del

código mercantil en lo que se refiere á las quiebras y suspensión de pagos, para evitar el crecido número de valores en suspenso que tiene el Banco en contra de sus intereses; por el Sr. Maisonave que abundando en las mismas ideas que el anterior, denunció hechos graves ocurridos en la Sucursal de Valencia, donde según dijo, existían muchos valores en suspenso por mala gestión del Consejo Administrativo de aquella Sucursal, concretando á continuación el Sr. Ibarra los cargos contra un individuo de aquel Consejo, diciendo que había abusado dicho individuo de su posición en el Banco, en perjuicio de éste y con provecho propio, levantándose á defender al aludido el Sr. Roig, lo que no permitió el Consejo, haciendo la defensa á nombre de este el Sr. Aguilar de Campóo.

Por fin fué aprobada la memoria en votación ordinaria.

A continuación se presentaron las siguientes proposiciones:

Una del Sr. Ortiz pidiendo que el Banco no efectuara pago alguno en oro, mientras este metal tenga premio.

Otra del Sr. Ansaldo pidiendo que se restringiera el sentido de la ley de Tesorería, y que el Banco no hiciera anticipo al Tesoro mientras no estuviera saldada la cuenta del anterior trimestre.

Otra pidiendo que solo se concediese vacaciones veraniegas á la mitad de los consejeros.

Otra para abonar pagas extraordinarias al personal.

Y otra pidiendo la reforma de los estatutos.

Se suspendió la sesión para que deliberase el Consejo sobre dichas proposiciones, y reanudada después, solo admitió el Consejo la penúltima de las que dejo apuntadas.

Se discutió la primera, defendida con gran calor por su autor el señor Ortiz, y tal era la corriente de los accionistas favorable á ella, que se creyó por un momento que pudiera dar lugar á votación nominal.

Con mucha oportunidad intervino el Sr. Camacho, diciendo que el Banco no podía tomar semejante acuerdo porque el oro lo compraba por mitad con el Tesoro, y si éste le pedía metal de esta clase, era imposible negárselo. Añadió que el Consejo venia restringiendo los pagos en oro y los restringiría hasta donde fuera posible.

La proposición fué retirada.

Las demás fueron también retiradas por sus autores, pero se formaron por parte de los accionistas y aun del Consejo, tendencias marcadas á no renovar el contrato con el Gobierno que implica la ley de Tesorerías.

Solo fué aprobada la que se refiere á la concesión de pagas extraorlinarias.

Cerca de las seis comenzó la votación para la renovación de parte de los consejeros. Tomaron parte 282; continúa el escrutinio á la hora de cerrar esta carta, pero se asegura que serán reelegidos todos.

*Mencheta.*

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

La dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha dispuesto que, á medida que vayan vacando las expendedurías que se hallan establecidas en provin-



cias, se supriman las indemnizaciones de 20 pesetas que hoy perciben, cobrando solamente el 3 por 100 de las ventas.

Igual suerte han corrido las que hoy tienen establecidas los subalternos depositarios.

Algunos de estos han acudido á dicha dirección por medio de instancia, en solicitud de que á sus expendedurias no se las comprenda en aquella supresión, por no poder sufragar sus gastos con sólo el 3 por 100 de las ventas.

En la tarde del viernes la fuerte marejada que reinaba en la playa de Sanlúcar de Barrameda, arrojó á la misma varios trozos de madera, en uno de los cuales se han encontrado papeles pertenecientes al vapor de las mensajerías francesas *Ta mesis*.

El cónsul francés de aquella población, ha dispuesto que se vigile día y noche la playa, por si el mar arroja nuevos objetos.

Se ha inventado un sencillísimo sistema telegráfico para ferrocarriles, mediante el cual los avisos que se dan resultan impresos con letras. Consiste en un aparato magneto-eléctrico Breguet Morse, que puede manejar cualquier persona sin previo aprendizaje.

Las Compañías ferroviarias pueden montarlo sin gastos, pues aprovechan el material existente y el público gana en seguridad y confianza.

Este sistema es debido al inteligente inspector de la compañía de Cáceres y Portugal D. José Díaz Guerra.

Dicen los periódicos de la Corte que se sabe de un modo autorizado que el Gobierno mantiene la cifra de noventa mil hombres para el contingente activo del ejército, é pesar de los deseos de reducción manifestados, para de un modo indirecto, reducir la cifra efectiva permanente, concediendo el mayor número de licencias temporales.

La Comisión especial de Bilbao que entiende en el asunto relativo á la suscripción en favor de la familia del héroe maquinista Pedro Jaca, ha examinado el modelo de la plancha de bronce que en memoria de aquel martir de su deber, há de colocarse en la estación del ferrocarril del Norte, en Bilbao, el cual modelo mereció la aprobación general.

En su vista, se acordó hacer desde luego la escritura de imposición y donación de la suma recaudada, que ascenderá á unas 13.000 pesetas, después de pagados los gastos de la plancha y de entregar á la madre de Jaca la cantidad designada. También se acordó avisar á la viuda de Jaca para que vaya á firmar dicha escritura.

La imposición se hará en valores públicos amortizable y obligaciones *priorité* del ferrocarril del Norte, y disfrutarán de ella, con arreglo á las cláusulas estipuladas, la viuda y los hijos del maquinista.

En el tranvía de Santurce se hicieron anteaño pruebas de tracción eléctrica con un coche construído en los talleres que tiene la compañía en la casilla.

En dicho coche se han introducido algunas modificaciones que se han creído necesarias en las pruebas que se veían haciendo con los motores anteriores.

En la prisión de Sing Sing (Nueva York) sufrió el día 8 del actual la última pena en la silla eléctrica el reo Charles Mac Ilvine.

Este suspendió sus invocaciones al Cielo para mandar él mismo que soltasen la descarga eléctrica, cuya primera aplicación duró cincuenta segundos.

Interrumpida al cabo de este tiempo, el cuerpo dió algunas señales de animación, ya que no de vida, porque los médicos opinan que ésta, ó al menos la conciencia y la sensibilidad, desaparecieron con el primer contacto.

Una segunda aplicación de la corriente, que duró treinta y ocho segundos, dió fin á la terrible tarea.

La intensidad de la corriente aplicada fué el primer caso de 1.600 vols, y de 1.500 en el segundo.

Esta ejecución difirió, de las anteriormente verificadas por el mismo procedimiento, en el hecho de que, en vez de aplicarse los electrodos respectivamente á la frente y á una de las pantorrillas, se aplicaron á la frente y á ambas manos, sumergidas éstas en sacos de goma que contenían una solución de sal común.

Hízose esto cediendo á insinuaciones de electricista eminentes, entre ellos monsiur Edison.

El 21 de Marzo debe ser ejecutado por el mismo sistema un estudiante de Medicina que con morfina envenenó á una joven con quien estaba casado en secreto.

Refiere la *Nordeutsch Allgemeine Zeitung* lo siguiente:

«El hijo de un comerciante de una ciudad del Bradenburgo vivía en Berlín, y no teniendo lo suficiente para sostener el boato de que se había rodeado, recorría continuamente á la caja paterna.

Hace un mes telegrafió á su padre, diciéndole: «indispensable dinero; lo recibí ó me mató...»

En vez de la letra esperada, llegó el padre, y dirigió al hijo esta homilía:

Para darte dinero, tendría que robarlo de los caudales que tengo en depósito; sin honra no podría vivir, y me mataría; muerto yo, quedaría en la miseria tu madre y tu hermana. Esto no debe ser; si no hay remedio, es preferible que te mates tú; ahí te dejo mi revolver.

El padre salió inmediatamente para el punto de su residencia, y su hijo, después de buscar inútilmente la cantidad que necesitaba, acabó por suicidarse con el revolver que le había dejado el autor de sus días.

En uno de los juzgados municipales de Barcelona se ha fallado un litigio que á muchos interesa conocer:

Un dependiente de comercio de un establecimiento de dicha capital, fué despedido el mes pasado por razón de economías; pero el interesado, que conocía las disposiciones del Código, reclamó á su principal el plazo de un mes para buscar colocación, y como este se lo negára acudió al juzgado, y en un juicio verbal celebrado estos días ha sido condenado el comerciante aludido al pago de una mensualidad á su dependiente y costas del juicio.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Modo de grabar las etiquetas en los frascos de cristal.

El procedimiento universalmente empleado en la actualidad, consiste en dilustrar el cristal con un disco pequeño de cobre, animado de un movimiento de rotación muy rápido, y empapado constantemente en cieno de esmeril.

En las Exposiciones industriales se venden cristales donde se graba en el acto el nombre del comprador por este procedimiento. Una etiqueta escrita con tinta de China, pegada en los frascos con barniz copal, y cubierta de dos capas del mismo barniz, llenaría, sin duda, el mismo objeto.

#### Procedimiento para limpiar la plata

Se emplea un polvo compuesto de este modo:

Cianuro de potasio. . . . .	12 gramos.
Nitrato de plata. . . . .	6 »
Creta. . . . .	30 »

que se aplica á la manera del tripoli; primero con un poco de agua y después en seco. La plata queda con un brillo notable. Esta mezcla es muy buena para los espejos plateados de las linternas de los carruajes, que se empañan muy fácilmente

#### El té.

¿Saben los aficionados á esta deliciosa bebida de dónde nació este arbusto, cuyas hojas sirven para confeccionarlo?

Pues en adelante no podrán decir que lo ignoran.

Dharman, un célebre ermitaño japonés, á quien suponían en el Japón y en la China en olor de santidad, era tan fiel observador de los preceptos religiosos y de la durísima regla que se imponía, que sus piernas acabaron por no poderle sostener, pues permaneció catorce años seguidos sentado en el suelo sin moverse.

El ermitaño se había propuesto no dormir. Sin embargo, una noche le venció el sueño y no despertó hasta que vino el día.

Indignado contra sí mismo, por haber dado prueba de tanta debilidad, se cortó los párpados y los arrojó á distancia como invencibles obstáculos que ponen en peligro la santidad á que aspiraba.

Entonces ocurrió un milagro: sus párpados echaron raíces en el punto en que cayeron, y nació un arbusto cuyas hojas fueron cogidas por los japoneses, que hicieron con ellas una aromática infusión para ahuyentar el sueño.

Esta leyenda corre como verdad, incontestable, entre chinos y japoneses.

### TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 59,25, 58,50.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 58,37.

Buenos Aires 6.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 320.

Paris 6.—La temperatura ha descendido bruscamente y esto ha ocasionado en algunos departamentos grandes perjuicios en los campos.

Sin embargo, los mercados del interior siguen manteniéndose estacionados en la baja últimamente iniciada, aunque en algunos de ellos comienzan á cotizarse en alza.

Entre estos últimos figuran el de Nantes, donde los trigos del país se pagan de 25,25 á 25,75 francos y los extranjeros de 26 á 26,50 los cien kilos.

En Burdeos, los del país se muestran á 21,25 y los rojos de invierno á 21 los 80 kilos, habiendo disponibles 9.500 quintales.

Las existencias en Marsella ascienden á 1.169.866 quintales contra 1.193.860.

Las importaciones han ascendido á 92.801 contra 120.453 y las ventas á 37.500.

Las noticias de los mercados extranjeros no acusan tampoco variación, iniciándose el movimiento á la alza.

*París 7.*—La tempestad anunciada por *El Herald de Nueva York*, se ha dejado sentir en una gran parte de la Europa Occidental.

*Bruselas 6.*—Cerca del palacio que ocupa la Legación de España, ha sido encontrada una caja conteniendo materias explosivas.

Se dice que el ministro español en esta capital había recibido varios anónimos amenazándole con hacer volar el edificio.

La policía hace activas pesquisas en averiguación de los autores de este atentado.

*Atenas 6.*—El Sr. Deimenis, presidente del Tribunal de Cuentas ha sido nombrado ministro de Hacienda.

En todo el reino se continúa disfrutando de una completa tranquilidad.

*París 5.*—Los despachos de Tolosa dicen que continúa la huelga de los obreros y empleados de las minas de Behar (Altos Pirineos.)

Añaden que un grupo de 73 huelguistas se trasladó á un pueblo vecino, donde hicieron una ruidosa manifestación, llevando una bandera roja y cantando la Marsellesa.

Los huelguistas se niegan á reanudar los trabajos hasta que consigan el aumento de jornales que reclaman.

Se han mandado algunos refuerzos de gendarmes para evitar que se turbe el orden público.

*Berlin 5.*—El Gran Duque de Hesse ha tenido un ataque de apoplejía y parálisis parcial.

*París 5.*—En el Parlamento Aleman, los diputados socialistas han protestado enérgicamente contra el régimen de rigor que al cabo de 20 años subsiste en la Alsacia Lorena, añadiendo que solo con la libertad, Alemania podrá atraerse á los habitantes de aquellas provincias.

*París 5 (2,11 tarde).*—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Carnot, ha acordado, en cumplimiento de lo que previene la constitución, que las elecciones municipales se verifiquen el primer domingo de Mayo, apesar de coincidir este día con la fecha fijada por los socialistas y anarquistas, para sus manifestaciones. Se teme que las elecciones resulten turbulentas en algunos sitios; pero el Gobierno no ha tenido más remedio que atenerse al precepto constitucional.

Fabra.

NOTA.—A causa del mal estado de las líneas, se han recibido varios despachos con retraso.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## NACAR VENUS

(PRODUCTO [RUSO])

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las

damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

## La Epilepsia

ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

## La Viruela

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

## La Erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

## CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.* — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

*Depósito general por mayor.*

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

## SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

## TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones completos, precios de minas, con el 2 por 100 comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Liana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 139.

ALMACEN DE MUSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.—BURGOS.

A cada de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran. Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoneones, Bajos guitarras arabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderos (nueva novedad), para pir tar y varios juguetes musicales.

## BANCO HISPANO COLONIAL

## COMISIÓN DE BURGOS

## ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día primero del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados los mil y trescientos Billetes siguientes.

Números 37.001 al 37.100, 41.401 al 41.500, 533.301 al 533.400, 603.901 al 604.000, 614.001 al 614.100, 680.301 al 680.400, 697.901 al 698.000, 738.701 al 738.800, 931.301 al 931.400, 931.501 al 931.600, 1.043.301 a 1.043.400, 1.089.801 a 1.089.900 y 1.178.901 a 1.179.000.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.

Burgos 4 de Marzo de 1892.—*Isidro Plaza.*

## TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Grandes rebajas a los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina

a la Llana.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCERTA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 7—8,36 m. (Núm. 599)

Insístese en que á pesar de negarse el Gobierno á la reducción del contingente militar, se obtendrán economías concediendo numerosas licencias ilimitadas á individuos del ejército.

MADRID 7.—8,50 m. (Núm. 608.)

Esta madrugada ha ocurrido una gran crecida en el rio Manzanares, el cual ha subido tres metros sobre su nivel ordinario.

Las aguas han inundado la pradera del corregidor, no ocasionando ninguna desgracia personal, gracias á la previsión de las autoridades, pero causando pérdidas materiales de consideración, sobre todo en los lavaderos.

MADRID 7.—4,50 t. (Núm. 619)

En el Senado se han reunido hoy los senadores liberales con objeto de designar los candidatos para formar la Comisión que deb emitir dictamen en el proyecto de clases pasivas. El señor Campos Oliva llama la atención del Gobierno sobre la situación financiera, abogando por que se haga un arreglo monetario con Francia, Italia, Bélgica y Grecia.

Continúa el debate pendiente del tratado de América del Norte, usando de la palabra el Sr. Portuondo.

Juran el cargo los señores arzobispo de Burgos y barón de Audilla.

MADRID 7.—3,50 t. (Núm. 624).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 62,30.

Idem fin de mes, 62,15.

Idem exterior 68,85.

Idem Deuda amortizable, 75,30.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,25.

Acciones del Banco de España 340.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 91,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 00,00.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 58,53.

Mercado sostenido.